

MODELO DE PODER – PERSONA NATURAL

PARA REPRESENTACIÓN EN REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS BONOS EMITIDOS POR EMGESA S.A. E.S.P.

[Insertar nombre del poderdante], mayor de edad, domiciliado en la ciudad de [insertar], e identificado con la cédula de ciudadanía No. [insertar] expedida en [insertar], obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente instrumento manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a [insertar nombre del apoderado], identificado con la cédula de ciudadanía No. [insertar] expedida en [insertar] (el “Apoderado”) para que me represente en la reunión de la Asamblea General de Tenedores de los Bonos emitidos por EMGESA S.A. E.S.P S.A., Primera Convocatoria, que se llevará a cabo el día [] de [] de 2021 a las [] A.M/P.M, sesión no presencial, por medio de videoconferencia en la herramienta virtual Teams (el link de acceso será informado en el cuerpo del aviso al momento de publicarlo), para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios de las emisiones vigentes de Emgesa S.A. E.S.P.
4. Elección de la comisión para la aprobación y firma del acta de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios de las emisiones vigentes de Emgesa S.A. E.S.P.
5. Presentación del informe preparado y suscrito por Emgesa S.A. E.S.P. en calidad de Emisor, referente a la fusión por absorción de ESSA2 SpA, Enel Green Power Colombia S.A.S ESP y Codensa S.A ESP (como sociedades absorbidas) por parte de Emgesa S.A. ESP (como Sociedad Absorbente).
6. Lectura del concepto de la Sociedad Calificadora Fitch Ratings Colombia S.A.
7. Lectura del concepto del Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios de las emisiones vigentes de Emgesa S.A. E.S.P.
8. Decisión de los Tenedores de los Bonos Ordinarios de las emisiones vigentes de Emgesa S.A. E.S.P. referente a la fusión por absorción de ESSA2 SpA, Enel Green Power Colombia S.A.S ESP y Codensa S.A ESP (como sociedades absorbidas) por parte de Emgesa S.A. ESP (como Sociedad Absorbente).

Así mismo, en caso de que la reunión de primera convocatoria no se lleve a cabo por falta de quórum, el Apoderado queda expresamente facultado para representar a la Sociedad en la reunión de segunda convocatoria y si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria, el apoderado queda expresamente facultado para representar a la sociedad en la reunión de tercera convocatoria.

El Apoderado queda expresamente facultado para realizar todos los actos necesarios para llevar a cabo este encargo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de [insertar], Colombia a los [insertar] ([insertar]) días del mes de [insertar] del año dos mil veintiuno (2021).

Por: [Insertar nombre del poderdante]
C.C. No. [insertar] expedida en [insertar]

Aceptado por:

Por: [Insertar nombre del apoderado]
C.C. No. [insertar] expedida en [insertar]